



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 19 de mayo del 2026

Señor(a)
Yaneth Serrano de Contreras
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.8891749 DE 2026
Profesional G-02
Bienestar al Aprendiz
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo del 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8891749 del año (2026)

Claudia Yunitsa Jaimes Cacia, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 1.102.774.656 de Suratá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. (\$28.738.545). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de enero de 2026 b) Pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N. (\$2.520.925) cada uno y c) Un último pago proporcional por los días ejecutados en el mes de diciembre de 2026.

Plazo: Será hasta el (31) de (diciembre) de 2026.



Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal en el CSET, para acompañar la asignación y seguimiento de los apoyos socioeconómicos y/o estímulos, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz y normatividad vigente.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar para aprobación por parte del supervisor del contrato, un plan de trabajo que incluya cronograma y entregables.	Envíe cronograma de actividades a ejecutar en el mes de mayo del 2026.	CRONOGRAMA ACTIVIDADES MES MAYO-APOYOS 2026.pdf
2	Acompañar los procesos de: convocatorias, asignación, ejecución y seguimiento de los apoyos socioeconómicos y/o estímulos otorgados a los aprendices, de conformidad con el Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz y la normatividad vigente.	-Elabore Resolución de Pago mes abril ASR No.68-01810 de 12 de mayo del 2026. -Proyecte Resolución de Pago mes abril ATT No.68-01788 de 11 de mayo del 2026. - Seguimiento aprendices beneficiarios de Apoyo de Sostenimiento Regular- proyecto productivo.	-Pantallazo correo electrónico Resolución PDF. -Pantallazo correo electrónico Resolución PDF. -Se entrega evidencia a fin de mes
3	Apoyar el seguimiento a los aprendices beneficiarios, identificando alertas tempranas que puedan afectar la permanencia y continuidad en el proceso formativo.	-Acta No.28 de Seguimiento de pago mes abril de ATT. -Acta No.29 de Seguimiento de pago mes abril de ASR.	-Archivo pdf -Archivo pdf
4	Apoyar con la aplicación del grado de satisfacción de los aprendices beneficiarios de apoyos de sostenimiento y estímulos del centro de formación y entregar informe al responsable de monitoreo del centro de formación.	-Se enviará la aplicación de la encuesta a los aprendices adjudicados de Regular y Alimentación.	Se entrega evidencia a fin de mes
5	Apoyar la recolección, análisis y sistematización de la información relacionada con los apoyos socioeconómicos y/o estímulos, asegurando la calidad, confidencialidad y veracidad de los datos.	-Ajuste formato de trazabilidad calificación y priorización de apoyo de transporte temporal.	Se entrega evidencia a fin de mes



6	Apoyar en la proyección de las circulares de divulgación de convocatorias de monitorias y apoyos socioeconómicos que adelante el centro de formación.	-Apoye en la proyección circular de Monitorias II-2026	Circular firmada
7	Cumplir con el procedimiento adoptado por la entidad para el desarrollo y adjudicación de apoyos socioeconómicos y estímulos a los aprendices.	<ul style="list-style-type: none"> -Publicación resultados de Apoyo de Transporte, sin reclamaciones. - Publicar resultados definitivos con reclamaciones de aprendices del Apoyo de Transporte Temporal. -Publicación de aprendices inscritos de Apoyo de Transporte Temporal. -Firma y radicación de la Resolución de adjudicación cupos Convocatoria I-2026 -Notificación de la Resolución de adjudicación y encuentro con los aprendices de Transporte. -Envió cuentas bancarias a presupuesto. -Adjudicación por reemplazo de aprendices y generación de Resolución de Apoyo Alimentación Temporal. -Notificación de la Resolución de adjudicación y encuentro con los aprendices de ATT. -Resolución por reemplazo de aprendices y generación de Resolución de Apoyo Sostenimiento Regular. - Notificación de la Resolución de adjudicación y encuentro con los aprendices ASR. 	<ul style="list-style-type: none"> -Archivo PDF -Se entrega evidencia a fin de mes -Se entrega evidencia a fin de mes. -Se entrega evidencia a fin de mes. -Se entrega evidencia a fin de mes. -Se entrega evidencia a fin de mes. -Se entrega evidencia a fin de mes. -Se entrega evidencia a fin de mes. -Se entrega evidencia a fin de mes. -Se entrega evidencia a fin de mes.
8	Brindar orientación y acompañamiento a los aprendices frente al uso adecuado de los apoyos socioeconómicos y/o estímulos, promoviendo la corresponsabilidad y el buen	-Brinde información de apoyos socioeconómicos a los aprendices.	-Registro fotográfico



	aprovechamiento de los recursos asignados.		
9	Realizar registro de actividades realizadas en el aplicativo de Sofía Plus y en las demás plataformas dispuestas; realizar informes, reportes y otros documentos asociados a las actividades relacionadas con el objeto contractual, haciendo uso de las plataformas institucionales de acuerdo con el aplicativo Compromiso.	-Asignación y digitalización de la Resolución de los aprendices adjudicados reemplazo en SOFIA PLUS. -Reporte de novedades y registro de cuentas bancarias en SOFIA PLUS.	-Se entrega evidencia a fin de mes. -Se entrega evidencia a fin de mes.
10	Organizar el archivo que contiene la información de cada aprendiz seleccionado en apoyos socioeconómicos manteniendo la confidencialidad de la información.	-Capacitación y socialización TRD 2025. -Organizare archivo electrónico para el AES.	-Registro fotográfico -Se entrega evidencia a fin de mes.
11	Apoyar en la elaboración de archivos planos con la información pertinente a las inscripciones, priorizaciones, adjudicaciones, novedades y pagos mensuales de los aprendices beneficiarios de los apoyos socioeconómicos.	-Se alimenta de forma mensual formato de trazabilidad de Apoyo de Alimentación Temporal.	-Formato de trazabilidad Excel.
12	Elaborar y presentar informes periódicos de las actividades desarrolladas, resultados obtenidos y evidencias, en los tiempos y formatos establecidos por el supervisor del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica
13	Participar en reuniones, comités, jornadas institucionales y demás espacios convocados por la Entidad relacionados con el objeto contractual.	-Verificación y entrega de EPPS. -Ajuste adición de EPPS - Participare Mesa de Trabajo: Soporte a Centros de Formación, Resolución de casos y Ajuste de cupos en aplicativo.	-Registro fotográfico. -Correo electrónico solicitud respectiva. -Se entrega evidencia a fin de mes.



14	Conocer, observar y cumplir, en el marco de la ejecución del objeto contractual, el Protocolo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA para la Prevención y Atención de las Violencias Basadas en Género, Acoso Sexual y otras Violencias (Código GTH-PR-007), disponible en el aplicativo CompromISO, actuando con autonomía técnica y responsabilidad contractual en la adopción de acciones de prevención, atención y aplicación de las medidas de protección que resulten procedentes, frente a todas las formas de violencia contra las mujeres, las violencias basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa y el acoso sexual, en los ámbitos, contractual y de la formación y de la Formación Profesional Integral del SENA.	-Realice la respectiva revisión de acuerdo con el Código GTH-PR-007, actualizado.	-Pantallazo documento. lectura
15	Cumplir con las políticas, lineamientos, protocolos y normas internas de la Entidad, en especial las relacionadas con bienestar, enfoque diferencial, protección de datos y trato digno.	-Realice aprobación de (15) aprendices en certificación por Auto mate.	-Pantallazo validaciones correo electrónico.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. **6015271213** y el operador SOI referente al mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Claudia Yunitsa Jaimes Cacua

Contratista

C.C. No. 1.102.774.656 de Suratá

Yaneth Serrano De Contreras

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.8891749 de 2026



EVIDENCIAS DOCUMENTAL -MES MAYO DEL 2026

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 8891749 DEL AÑO 2026- CLAUDIA YUNITSA JAIMES CACUA

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO 1 AL 19 DE MAYO DEL 2026

Actividades realizadas a continuación:

Obligación 1. Presente cronograma de actividades a ejecutar en el mes de mayo del 2026.

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PROCEDIMIENTO BIENESTAR INTEGRAL AL APRENDIZ FORMATO DE APOYO A LA GESTIÓN CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES BIENESTAR AL APRENDIZ						
No	DIMENSIÓN	ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	MEDIO DE ATENCIÓN (PRESENCIAL- VIRTUAL)	LUGAR-LINK
1	Apoyos Socioeconómicos - Apoyo de Sostenimiento Regular	Adjudicación de aprendices y generación de Resolución desde SOFIA PLUS	Del 13 al 19 de mayo del 2026	8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm	Presencial - virtual	Oficina bienestar al aprendiz - correo electrónico
2		Firma y radicación de la Resolución de adjudicación cupos Convocatoria I-2026	Del 13 al 19 de mayo del 2026	8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm	Presencial - virtual	Oficina bienestar al aprendiz - correo electrónico
3		Asignación y digitalización de la Resolución de los aprendices adjudicados nuevos y reemplazos en SOFIA PLUS	Antes del 20 de cada mes	8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm	Presencial - virtual	Oficina bienestar al aprendiz - correo electrónico
4		Notificación de la Resolución de adjudicación y encuentro con los aprendices (socialización de los compromisos y obligaciones como beneficiarios)	A partir de la fecha de la Resolución de Adjudicación	8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm	Presencial - virtual	Oficina bienestar al aprendiz - correo electrónico
5		Reporte de novedades y registro de cuentas bancarias en SOFIA PLUS	Desde la fecha de adjudicación hasta el último día del mes.	8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm	Presencial - virtual	Oficina bienestar al aprendiz - correo electrónico
6		Envío cuentas bancarias a presupuesto	Del 27 al 30 de mayo del 2026	8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm	Presencial - virtual	Oficina bienestar al aprendiz - correo electrónico
7		Acta de Seguimiento de pago mes abril	8 de mayo del 2026	11 am a 12:00 pm	Presencial - virtual	Presencial
8		Resolución de Pago mes abril	12 de mayo del 2026	8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm	Presencial - virtual	Oficina bienestar al aprendiz - correo electrónico
9		Proyección convertidor de pago mes abril	12 de mayo del 2026	8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm	Presencial - virtual	Oficina bienestar al aprendiz - correo electrónico
10		Proyección radicado para el respectivo pago mes de abril	12 de mayo del 2026	8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm	Presencial - virtual	Oficina bienestar al aprendiz - correo electrónico
11		Seguimiento aprendices beneficiarios de Apoyo de Sostenimiento Regular- proyecto productivo	15 al 28 de mayo del 2026	8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm	Presencial - virtual	Oficina bienestar al aprendiz - correo electrónico
12		Mesa de Trabajo: Soporte a Centros de Formación, Resolución de casos y Ajuste de cupos en aplicativo	14 de mayo del 2026	8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm	Presencial - virtual	Oficina bienestar al aprendiz - correo electrónico

GFPI-F-088

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PROCEDIMIENTO BIENESTAR INTEGRAL AL APRENDIZ FORMATO DE APOYO A LA GESTIÓN CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES BIENESTAR AL APRENDIZ						
No	DIMENSIÓN	ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	MEDIO DE ATENCIÓN (PRESENCIAL- VIRTUAL)	LUGAR-LINK
26	Articulación con el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral	Brindar información de apoyos socioeconómicos a los aprendices	6 al 29 de mayo del 2026	8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm	Presencial	Oficina bienestar al aprendiz
27		Acompañamiento en el proceso de Monitorías II-2026	6 al 29 de mayo del 2026	8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm	Presencial - virtual	Oficina bienestar al aprendiz - correo electrónico
28		Revisión y organización archivo físico Bienestar al Aprendiz- Programas	23 al 29 de mayo del 2026	8:00 am a 12:00 m y 2:00 pm a 5:00 pm	Presencial	Oficina bienestar al aprendiz

Las actividades macro a realizar corresponden del 1 al 31 de mayo del 2026.

Responsables del proceso

Claudia Yunitza Jaimes Cacua
 Delegada Apoyos Socioeconómicos y otros estímulos



Obligación 2. Elaboré Resolución de Pago mes abril ASR No.68-01810 de 12 de mayo del 2026.

RESOLUCIÓN No. 68-01810 DE 2026

Por la cual se ordena el pago de aprendices beneficiarios de la Convocatoria 1-2026 del Apoyo de Sostentamiento Regular correspondiente al mes de abril del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Artículo 4º. Los pagos correspondientes a los meses de febrero y noviembre son equivalentes al 50% del SMMRY. Para los meses de enero y diciembre, se realizará el pago del 20% del SMMRY a los aprendices que aún están vigentes en su proceso formativo, siempre y cuando cumplan con los compromisos adquiridos como beneficiario del apoyo de sostentamiento.

Artículo 5º. La presente resolución se emite y ordena el pago con cargo al Rubro C. 3303.3303.20.2026.3303.05, dependencia FONDO APOYO DE SOSTENTAMIENTO, reportado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1825 del 24 de enero de 2026.

Artículo 6º. Ordénase el trámite respectivo para el pago del apoyo económico para los aprendices beneficiarios de apoyo de sostentamiento regular, de forma mes vencido al devengar en cuanto equivalentes al cincuenta por ciento (50%) del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente - SMLMV, mediante abono en cuenta del aprendiz de forma directa.

Artículo 7º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Artículo 8º. Envíase la resolución a la oficina de archivo y correspondencia y copia al área de presupuesto para la de su competencia.

NOTIFICARSE Y CUMPLASE

Fecha en Bucaramanga, el 12 de mayo de 2026.

Norman Carillo Ramírez
Subdirector Centro (S)

ASUNTO: SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL RESOLUCIÓN NO. 68-01810 DE 2026

- Proyecté Resolución de Pago mes abril ATT No.68-01788 de 11 de mayo del 2026.

RESOLUCIÓN No. 68-01788 DE 2026

Por la cual se ordena el pago de aprendices beneficiarios de la Convocatoria 1-2026 del Apoyo de Alimentación Temporal Trimestral correspondiente al mes de abril del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante Resolución No. 1-01295 del 22 de abril del 2026, según acta de posesión No. 221 del 23 de abril del 2026.

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento a la Resolución 1-01399 de 2021 por la cual se adopta el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y se deroga la Resolución 2203 de 2023, y teniendo en cuenta que en el Objetivo Estratégico No. 01 indica "implementar estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo". Con este objetivo se busca brindar acompañamiento a los aprendices en temas relacionados a la cultura, a las prácticas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, al desarrollo de habilidades blandas, al deporte, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el arte, y el Objetivo Estratégico No. 02 indica "promover al aprendiz en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estudios". Con este objetivo se busca lograr que los aprendices sean en los estímulos que entrega SENA, un reconocimiento a su rol en el proceso formativo y un impulso para la excelencia. La excelencia será entendida como la permanencia y certificación en su proceso formativo.

Que de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y la normatividad vigente, GUÍA DE APOYOS SOCIOECONÓMICOS - Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz - PNBA - Código: GPN-G-007 Versión: 01 - mayo del 2026, se determina que el APOYO DE ALIMENTACIÓN TEMPORAL es aquel que se otorga a los aprendices de formación laboral y formación tecnológica de todas las modalidades y jornadas, que cumplen requisitos y están dispuestos a apoyar la permanencia del aprendiz en su proceso formativo. Este tipo de apoyo se brinda a través de la siguiente modalidad:

* Apoyo de alimentación temporal - trimestral: La modalidad de entrega para los apoyos de alimentación temporal será mediante compensación a transferencia bancaria al aprendiz y solo excepcionalmente, previa solicitud sustentada del subdirector del centro ante la Dirección de Formación Profesional, se podrá hacer la entrega mediante bonos de alimentación con cupones o entrega de mercancías.

La sustentación de la situación excepcional debe evidenciar la imposibilidad operativa o técnica de hacer la entrega del apoyo mediante la modalidad definida, así como los recursos de conveniencia y oportunidad para hacerlo por la modalidad objeto de la solicitud.

ASUNTO: SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL RESOLUCIÓN NO. 68-01788 DE 2026



Obligación 3. -Acta No.28 de Seguimiento de pago mes abril de ATT.

ACTA No. 28

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento mensual de verificación de cumplimiento de requisitos y obligaciones correspondiente al mes de abril del 2026 del Apoyo de Alimentación Temporal Trimestral.

CIUDAD Y FECHA: Bucaramanga, 8 de mayo del 2026	HORA INICIO: 11:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 pm.
---	--------------------------------	----------------------------

LUGAR Y/O ENLACE: Oficina Bienestar al Aprendiz: Centro de Servicios Empresariales y Turísticos	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Cra 27# 15-07/ Santander/ Centro De Servicios Empresariales Y Turísticos
---	---

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Seguimiento mensual de verificación de cumplimiento de requisitos y obligaciones correspondiente al mes de abril del 2026 del Apoyo de Alimentación Temporal Trimestral.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
1. Llevar a cabo el seguimiento mensual de verificación de cumplimiento de requisitos y obligaciones correspondiente al mes de abril del 2026 del Apoyo de Alimentación Temporal Trimestral.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia el respectivo seguimiento mensual de verificación de cumplimiento de requisitos y obligaciones correspondiente al mes de abril del 2026 del Apoyo de Alimentación Temporal Trimestral, en base a los lineamientos respectivos a la Guía de Apoyos Socioeconómicos V16, y el Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz.

Por consiguiente, se lleva a cabo verificación al desempeño de los aprendices beneficiarios adjudicados según Resolución:
* 68-01499 del 24 de abril del 2026 (Adjudicación de (40) cupos.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE FICHA	FECHA DE INICIO DE FICHA

Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los usuarios personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

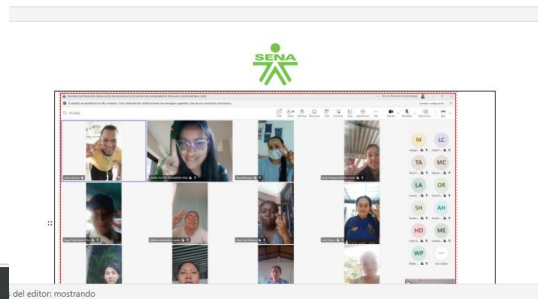
ANEXOS
EVIDENCIAS SEGUIMIENTOS

Seguimientos Aprendices beneficiarios de Apoyo de Alimentación Temporal Trimestral

- Se realizó encuentro con los aprendices beneficiarios de Apoyo de Alimentación, mediante taller en conjunto con el área de Danza.

Registro fotográfico

GOR-F-084 V02



-Acta No.29 de Seguimiento de pago mes abril de ASR.

Acta No. 29

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento mensual de verificación de cumplimiento de requisitos y obligaciones correspondiente al mes de abril del 2026 del Apoyo de Sostentamiento Regular.

CIUDAD Y FECHA: Bucaramanga, 8 de mayo del 2026	HORA INICIO: 11:00 a.m.	HORA FIN: 12:00 pm.
---	--------------------------------	----------------------------

LUGAR Y/O ENLACE: Oficina Bienestar al Aprendiz: Centro de Servicios Empresariales y Turísticos	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Cra 27# 15-07/ Santander/ Centro De Servicios Empresariales Y Turísticos
---	---

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Seguimiento mensual de verificación de cumplimiento de requisitos y obligaciones correspondiente al mes de abril del 2026 del Apoyo de Sostentamiento Regular.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
1. Llevar a cabo el seguimiento mensual de verificación de cumplimiento de requisitos y obligaciones correspondiente al mes de abril del 2026 del Apoyo de Sostentamiento Regular.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia el respectivo seguimiento mensual de verificación de cumplimiento de requisitos y obligaciones correspondiente al mes de abril del 2026 del Apoyo de Sostentamiento Regular, en base a los lineamientos respectivos a la Guía de Apoyos Socioeconómicos V16, y el Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz.

Por consiguiente, se lleva a cabo verificación al desempeño de los aprendices beneficiarios adjudicados según Resolución:
* 68-01428 del 20 de abril del 2026 (Adjudicación de (5) cupos.

Teniendo en cuenta que a fecha hoy se presenta la inconsistencia de descargue de reporte de desembolsos de softa plus, por lo tanto no es posible realizarlo conforme al procedimiento, sino que se realiza de forma manual previa verificación en Coordinación Académica, Instructores y SOVA.

GOR-F-084 V02

RE: Acta 29 Seguimiento validación académica Apoyo de Regular

Para: Claudia Yunita Jaimes Cacia
Lun 11/05/2026 2:43 PM

Reenvió este mensaje el Lun 11/05/2026 4:38 PM.

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 8/05/2036 2:43 PM

Acta 29. GOR-F-084_Segui...
3 MB

Hola Clau
Envío **Acta 29** firmada cordialmente

Claudia Yunita Jaimes Cacia

Centro De Servicios Empresariales Y Turísticos -
Contratista

cjames@sena.edu.co

3163372467

Carrera 27 No. 42 - 68

www.sena.edu.co

#SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a mi(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y es



Acta 29. GOR-F-084_Seguimiento_valida...

NOVEDADES		2026		
Generar Resolución de pagos de Regular mes Abril (mes vencido)	11 de mayo del 2026	Claudia Y. Jaimes Cacia		
Continuar realizando el seguimiento correspondiente a los aprendices beneficiarios y adjudicados en la Convocatoria 1-2026 Apoyo de Sostentamiento Regular, mediante la participación de taller y cumplimiento a su formación.	al 31 de mayo del 2026	Claudia Y. Jaimes Cacia		

DE ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDIEN CIA EMPRESA	APRUE BA	OBSERVACI ON	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	GOR-F-084V02			

		(ANEXO 1)		
Claudia Yunita Jaimes Cacia	Bienestar al aprendiz/Ayuda Socioeconómica	SI	No aplica	
Yaneth Serrano de Contreras	Bienestar al aprendiz/Líder de Bienestar	SI	No aplica	

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS
EVIDENCIAS SEGUIMIENTOS
Seguimiento Aprendices beneficiarios de Apoyo de Sostentamiento Regular

RE: Acta 29 Seguimiento validación académica Apoyo de Regular
Publica Resumir este correo electrónico

Para: Yaneth Serrano de Contreras
Para: Claudia Yunita Jaimes Cacia
Lun 11/05/2026 2:43 PM

Reenvió este mensaje el Lun 11/05/2026 4:38 PM.
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 8/05/2036 2:43 PM

Acta 29. GOR-F-084_Seguimi...
3 fotos

Hola Clau
Envío **acta 29** firmada cordialmente

Claudia Yunita Jaimes Cacia
Centro De Servicios Empresariales Y Turísticos - Contratista
cjaimes@sena.edu.co
3163373467
Carrera 27 No. 42 - 68

SENA
SENA
SENA

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en

Obligación 6.-Apoye en la proyección circular de Monitorias II-2026.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública Pública Clasificada Pública Reservada

El aprendiz es responsable de realizar su proceso de inscripción y cumplir con la entrega de la documentación soporte en las fechas establecidas según (Anexo 1).

CIRCULAR

Firmado en Bucaramanga, 8 de mayo del 2026.

68-9309

Bucaramanga,

Firmado digitalmente por Norman Carrillo Ramírez
Fecha: 2026.05.08 11:06:11 -05'00'

PARA: Aprendices En Formación Titulada Abierta de los niveles de formación: Técnico y Tecnológico, de las modalidades presencial del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos Regional Santander

ASUNTO: Convocatoria Monitorias II - 2026, asignación de Monitorias del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos.

Norman Carrillo Ramírez
Subdirector (e) de Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

El subdirector (e) del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos, en uso de sus facultades legales conferidas mediante Resolución No. 1-01265 del 22 de abril del 2026, según acta de posesión No. 221 del 23 de abril del 2026; informa a la comunidad que se da apertura al proceso de selección de monitorias, de acuerdo con el presupuesto asignado y la identificación de necesidades, durante el segundo semestre.

Anexo: Cronograma Convocatoria II-2026 Monitorias-Segundo Semestre

Proyectó: Isialy María Vargas Acelas - Cargo: Profesional Bienestar - Bienestar al Aprendiz

Revisó: Claudia Yunita Jaimes Cacia - Cargo: delegada de Apoyos socioeconómicos - Bienestar al Aprendiz

Revisó: Yaneth Serrano de Contreras - Cargo: Profesional G-02- Líder de Bienestar - Bienestar al Aprendiz





-Publicación resultados de Apoyo de Transporte, sin reclamaciones.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada
	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada

CIRCULAR

68- 9309

Bucaramanga

PARA: Coordinadores Académicos, Coordinador Misional, Instructores, funcionarios, Contratistas y Aprendices que adelantan programas de formación laboral y formación tecnológica de todas las modalidades: Presencial y A Distancia en todas las jornadas del Centro de Servicios Empresariales Y Turísticos – Regional Santander.

ASUNTO: Resultado Calificación y Priorización – Convocatoria I-2026 de Apoyos de Transporte Temporal de los posibles beneficiarios.

El Centro de Servicios Empresariales y Turísticos publica el listado de Aprendices calificados y priorizados de la Convocatoria I-2026 de Apoyos de Transporte Temporal, según Resolución 1-01399 de 2021. Por la cual se adopta el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, y teniendo en cuenta que en el Objetivo Estratégico No. 01 indica "Implementar estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo", Con este objetivo se busca brindar acompañamiento a los aprendices en temas relacionados a la cultura, a las prácticas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, al desarrollo de habilidades blandas, al deporte, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el arte; y el Objetivo Estratégico No. 02 indica "Incentivar al aprendiz en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estímulos." Con este objetivo se busca lograr que los aprendices vean en los estímulos que entrega el SENA, un reconocimiento a su esfuerzo en el proceso formativo y un impulso para la excelencia. La

Regional Santander /Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
Dirección: Carrera 27 No.15-07, Barrio San Alonso Ciudad Bucaramanga. - PBX (60 7) 6338877 Ip. 73125 - 73000

f-027 v.02

9. Información de contacto del equipo de apoyos socioeconómico

Las diferentes inquietudes sobre el proceso de Apoyos Transporte Temporal, en el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos, pueden ser remitidas al siguiente correo electrónico cjaimesc@sena.edu.co o dirigirse de manera presencial a la oficina de Bienestar al Aprendiz ubicada en el edificio B Fase 1 - piso 4, para ser atendidas por el equipo de apoyos Socioeconómicos con la delegada de Apoyos Socioeconómicos Claudia Yunita Jaimes Cacia.

El aprendiz fue responsable de realizar su proceso de inscripción y cumplir con la entrega de la documentación soporte en las fechas establecidas según (Anexo 1).

Agradezco de su apoyo en la divulgación con esta información.

Dada en Bucaramanga, el día (4) de mayo del 2026.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Norman Carrillo Ramirez
Fecha: 2026.05.04 15:52:29 -05'00'

Norman Carrillo Ramirez
Subdirector (e) de Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

Anexo 1: Cronograma Convocatoria I-2026 Apoyo de Transporte Temporal

Proyecto: Claudia Yunita Jaimes Cacia - Cargo: Gestora de Apoyos Socioeconómicos - Bienestar al Aprendiz

Revisó: Vaneth Serrano de Contreras - Cargo: Profesional G-02- Líder de Bienestar - Bienestar al Aprendiz

Regional Santander /Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
Dirección: Carrera 27 No.15-07, Barrio San Alonso Ciudad Bucaramanga. - PBX (60 7) 6338877 Ip. 73125 - 73000

f.v.02

Obligación 8.-Brinde informacion de apoyos socioeconómicos a los aprendices.





Obligación 10.-Capacitación y socialización TRD 2025.



Obligación 13.-Verificación y entrega de EPPS.





-Ajuste adición de EPPs.

Excel PRECIOS OFERTADOS EPP_REAL_FINAL

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
11	INVESTIDO. El calzado debe dar cumplimiento a la abrasión en mm² *Máx Resistencia a la flexión en seco en Ciclos. *Resistencia a la flexión en húmedo en Ciclos. *Resistencia altas temperaturas. Deformación por compresión a 70°C. Max. *Dureza (Shore 00) Max. *Densidad relativa en g/cm³ APDO PARA COCINA. PASTELERÍA TALLA S/3 a la 42. LÍNEAS. COLOR NEGRO	PAR	20	\$ 44.982	899.640,00
12	GAFAS DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN LATERAL, Antempeñantes, antirradiadura (AS1 Z 87.3)	UNIDAD	5	\$ 5.950	29.750,00
13	GUANTE DE NITRIDO AZUL, POR 100 especialmente diseñado para protección de las manos en labores que requieren alto nivel de destreza, ambidiestro, sin polvo, no estéril, desechable, 100% nitrilo. TALLA: S,M Y L	CAJA X 100 UNIDADES	15	\$ 15.946	239.190,00
14	GAFAS DE SEGURIDAD CON PROTECCIÓN LATERAL OSCURAS. Gafas de seguridad / Gafas protectoras, antempeñantes, antirradiadura con protección UV (AS1 Z 87.3) Lentes en policarbonato, filtro UV (UVA/UVB), marco ligero, oscuros	UNIDAD	0	\$ 5.236	-
15	PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCIÓN CON ESTUCHE INDIVIDUAL NTC 2272. Elementos de protección auditiva. ANSI S3.19 – 1974.	PAR	13	\$ 1.190	15.470,00
16	GUANTES MULTIFUSION POLIESTER LATEX. De fibra de simétrica de alto desempeño. Recubrimiento de látex ideal para trabajos en contacto húmedos. Puño elástico reforzado. Ideal para trabajos que requieren alta precisión. Es respirable, no provoca malos olores y es resistente a la degradación de ozono. No produce reacciones alérgicas. Excelente Grip por su sustrato rugoso. Buena resistencia a la abrasión, desgarro y perforación. Composición: 70% fibra sintética 30% látex.	PAR	0	\$ 5.236	-
17	BATA DESECHABLE MANGA LARGA: Bata de tela no tejida 100% polipropileno de 40 a 60 gramos, puños con elástico	UNIDAD	50	\$ 5.950	297.500,00
18	GORRO (cofia) desechable tipo oruga (estéril/no estéril)	CAJA X 100 UNIDADES	10	\$ 13.923	139.230,00
19	TAPABOCAS PLÁSTICO: POR 50 UNIDADES. Bando elástica para ajustar a la oreja, transparente, Anti-saliva Anti-bacteria. Es higiénica 100%, ayuda a proteger los alimentos y la seguridad de sus clientes y empleados mediante el acceso a la manipulación de alimentos autorizados por las normas de higiene.	CAJA X 50 UNIDADES	10	\$ 13.923	139.230,00

Obligación 14.-Realice la respectiva revisión de acuerdo con el Código GTH-PR-007, actualizado.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL
Protocolo SENEA para la Prevención y Atención de Violencias Basadas en Género, Acoso Sexual y otros tipos de violencia

comunidad institucional, para así reducir los riesgos de sufrir violencias basadas en género, por orientación sexual, acoso sexual y otros tipos de violencia.

f. Garantizar el enfoque de género e interseccional para la valoración de las pruebas en casos de violencias contra las mujeres, las basadas en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa, frente al acoso sexual y otros tipos de violencia en el SENA.

g. Reconocer la necesidad de implementar medidas de reparación y no repetición de los hechos de violencia y/o acoso sexual en la entidad promoviendo un ambiente de trabajo respetuoso de la dignidad y los derechos fundamentales en el trabajo.

3. Alcance

Este protocolo hace parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST del SENA y se articula con el proceso institucional del SIGA orientado a la prevención de riesgos psicosociales, la gestión del clima laboral y la protección de la integridad física, mental y emocional de todas las personas vinculadas a la entidad. Su aplicación inicia desde el momento en que se identifique, comunique o denuncie una situación que pueda constituir violencia contra las mujeres, violencia basada en género, por orientación sexual, identidad de género, condición diversa o acoso sexual, y se extiende hasta la implementación de las medidas de atención, protección, seguimiento y cierre del caso, incluyendo las acciones de reparación y no repetición.

El presente protocolo y las rutas de atención aplican a las personas vinculadas al servicio público de la entidad, contratistas, personas vinculadas por empresas de tercerización o intermediación de servicios y cualquier otra persona vinculada a la entidad sin importar su relación contractual, en las actividades que realicen durante el trabajo, en relación con el trabajo o como resultado del mismo y a las y los aprendices en todas sus modalidades y etapas de formación.



Obligación 15.-Realice aprobación de (15) aprendices en certificación por Auto mate.

Outlook interface showing an email from Microsoft Power Automate. The email subject is "Validar requisitos Bienstar al Aprendiz Andrea Carolina Acosta Alemán". The sender is "Microsoft Power Automate <flow-noreply@microsoft.com>". The recipient is "Claudia Yunita James Cacua". The email content includes a warning: "Este remitente flow-noreply@microsoft.com es de fuera de su organización." and a retention notice: "Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 8/05/2036 9:15 PM". The main body of the email shows "Aprobations | Power Automate" and "APROBADO". The date submitted is "martes, 12 de mayo de 2026 8:39 a. m.". A small note at the bottom states: "This message was sent by b4835e7-5d23-4884-8a83-8086447554 from Default-hosted-493-91d1-5269316ae7 - default-hosted-20e-4d93-91d1-5269316ae7 environment using a flow in Microsoft Copilot Studio or Power Automate. Do not reply directly to this address."

Outlook search results for "automate". The search results show several emails from Microsoft Power Automate. The top result is "Validar requisitos Bienstar al Aprendiz Ervin Said Correa Ortiz" from "Microsoft Power Automate <flow-noreply@microsoft.com>". The recipient is "Claudia Yunita James Cacua". The email content includes a warning: "Este remitente flow-noreply@microsoft.com es de fuera de su organización." and a retention notice: "Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 4/05/2036 10:01 AM". The main body of the email shows "Aprobations | Power Automate" and "Validar requisitos Bienstar al Aprendiz Ervin Said Correa Ortiz". The email was requested by "certificacion9309 <certificacion9309@sena.edu.co>". The date created is "jueves, 7 de mayo de 2026 10:00 a. m.". The email content includes details for Ervin Said Correa Ortiz: "Documento: 1096063272", "Nombre y apellidos: Ervin Said Correa Ortiz", "Correo electronico: ervinasaidcorreaortiz@gmail.com", "Numero de celular: 3107405404", "Numero de ficha: 3146309", "Programa de formación tecnico en operaciones comerciales", "Número de EK de pruebas TYT". At the bottom, there are buttons for "APROBADO" and "RECHAZADO".